



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 462 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 27 de noviembre de 2017, a **petición del Consejero Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda enviar un resumen del llamado a concurso para proveer cargos del planta en el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, particularmente respecto a una funcionaria que estando con licencia médica asistió a rendir las pruebas. Adiciona el Consejero Raúl Castro Letelier pueda la Sra. Intendente pueda remitir la totalidad de antecedentes del mencionado concurso, indicando a su vez el Consejero Gary Tapia Castro que esto último no afecte el proceso concursal.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 27 de noviembre de 2017

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

